

Guayaquil, 07 de abril del 2.009

## INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de GRANRIO S. A. CIVIL

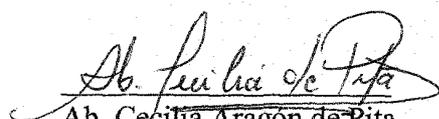
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2008.

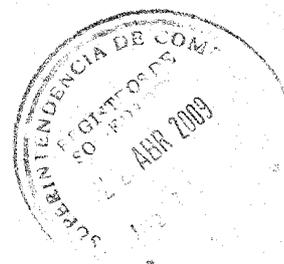
Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2008, no presenta ninguna utilidad.
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales y legales.
- d) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2.008 se han cumplido satisfactoriamente. Así como con el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,

  
Ab. Cecilia Aragón de Pita  
**Gerente General**



## INFORME DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES

Guayaquil, abril 08 del 2009

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el representante legal de la Compañía Granrio Sociedad Anónima Civil a la presente fecha es:

Ab. Cecilia Aragon Guerrero

Gerente General

0902675578

Atentamente,

  
Ab. Cecilia de Pita  
Gerente General

